**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

**CENSO DEL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS**

|  |
| --- |
| La Secretaria de Seguridad Ciudadana (SSC), a través de la Dirección de Planeación, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Los datos personales serán utilizados con la finalidad de llevar un control de los integrantes de cada una de las Brigadas del Programa Interno de Protección Civil de la Subsecretaría de Planeación y Finanzas, los cuales tienen niveles de Subsecretario, Director General, Director, Jefatura de Departamento, Jefatura de Oficina, Auxiliar Administrativo, Analista Profesional, Analista Técnico y Chofer, con fundamento en el artículos 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y conforme a la Ley de Protección Civil del estado de Quintana Roo, Capítulo Tercero, Artículo 26, Fracción II, Inciso b.Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultarlo nuestro aviso de privacidad integral disponible en nuestro portal de internet en la liga: [http://www.qroo.gob.mx/ss](http://www.qroo.gob.mx/ssp)c en la sección de “Aviso de Privacidad de la SSC. |